

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****109****SAN MARTÍN DE LA VEGA****URBANISMO**

Aprobado inicialmente mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de octubre de 2022, el Estudio de Detalle, presentado a iniciativa privada, que afecta a la finca sita en la calle Infanta Cristina c/v avenida Juan Carlos I, número 17, del municipio de San Martín de la Vega, se somete a información pública mediante anuncio que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los periódicos de mayor difusión en el ámbito de esta, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los dos anuncios referidos.

Todas aquellas personas interesadas podrán examinar el Estudio de Detalle en el Departamento Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 10 de octubre de 2022.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/19.716/22)

